



## ACTA COMENTARIOS

### CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CONAF

#### DOCUMENTO CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA GESTIÓN 2020

---

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana, con fecha 13 de mayo del 2021, se envió mediante correo electrónico, a cada integrante del Consejo de la Sociedad Civil de CONAF, el documento Cuenta Pública Participativa 2020 para su correspondiente revisión.

Se recibieron las siguientes observaciones:

**Natalia Reyes, representante de ONG Greenlab, presidenta del consejo.**

1. Me llama la atención la ausencia de la consolidación de la gestión de las Reservas de Biosfera dentro de los logros de la actual gestión. Siento que es importante, dado que ha permitido que Reservas de Biosfera como Bosques Templados conformen su comité de gestión (lo que va a ocurrir el próximo 26 de mayo).
2. Dentro de los desafíos, es muy satisfactorio ver que se consideran proyectos relacionados a las Reservas de Biosfera (y más aún aquellos relacionados con la marca). Pero no hay mucha mención en temas relacionados a la participación ciudadana efectiva, especialmente dentro del SNASPE. Con la situación sanitaria vigente, sigue siendo uno de los grandes déficits de gestión, no sólo de la corporación, sino de todos los estamentos públicos.
3. En general, estamos muy satisfechos con la gestión y esperamos que este año sea tan provechoso como el anterior.

**Francisco Sierra, representante de la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), vicepresidente del consejo.**

1. **Plan de reactivación económica:** respecto a las 24.130 ha anunciadas en el plan, ¿bajo qué esquema se adjudicaron esas hectáreas?, ¿los pequeños y medianos propietarios aún pueden postular para el 2022? (pág. 23)
2. **Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo:** en la comisión temática de Bosque Nativo del CPF, se formuló un borrador de modificación a la Ley 20.283 y a los reglamentos. No se ve avance legislativo en estas materias. ¿Existe alguna fecha estimada del comienzo de la tramitación? (pág. 27) [se repite este comentario para lo anunciado en la pág. 70]

3. **Planes de protección comunal contra incendios forestales:** ¿es posible contar con información más detallada de estos planes? (pág. 37)
4. **Sistema de distribución de beneficios en el marco de la ENCCRV:** ¿cuánto es el monto que se estima será distribuido en 2021?, ¿a cuántas hectáreas y propietarios corresponden? (pág. 60)
5. **Presupuesto a destinar a nuevas líneas de investigación en el marco del FIBN (\$642.108.000):** ¿cuándo se conocerán y cuáles son las nuevas líneas de investigación? (pág. 61)
6. **Programa de recuperación de bosques quemados** y la meta 2021 de recuperar 620 ha más. Con la meta 2021 cumplida, ¿cuánto es el porcentaje que resta por reforestar? (pág. 63)
7. **Reforzamiento de los programas de prevención y mitigación de incendios:** ¿cuánto es el presupuesto 2021 considerado para esta línea de trabajo? (pág.63)
8. **Actualización de la carta de uso de tierra en la Región de O'Higgins:** ¿cuál es la limitación para hacerlo a escala nacional? (pág. 60)